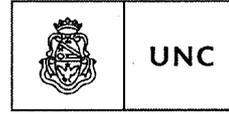




cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO

Que en el día de la fecha falleció el Profesor Héctor Schmucler, Profesor Emérito de esta Universidad, y

CONSIDERANDO

Que esta lamentable pérdida enluta a toda la comunidad del CEA por las aptitudes personales del querido Profesor, quien siempre se destacó por sus valores éticos, y su invaluable actividad docente y científica.

Que el Profesor Héctor Schmucler fue uno de los profesores fundadores de este Centro, y contribuyó con su destacada labor científica y docente al desarrollo de esta Institución.

Que el Profesor Héctor Schmucler se ha desempeñado como docente en área de Comunicación primero siendo el fundador de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea y posteriormente el director del Programa de Memoria de esta Casa, por lo que la noticia de su pérdida representa un profundo dolor y pesar,

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar y adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Profesor Héctor Schmucler, Profesor Emérito de esta Universidad.

Artículo 2º: Enviar copia de la presente resolución a la familia del extinto.

Artículo 3º: Disponer que en el día de la fecha y en el de mañana se entornen las puertas de este Centro.

Artículo 4º: Solicitar la adhesión de la Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 169/2018

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba